

En Cienfuegos consulta individual de proyecto de candidatura al Parlamento

- Última actualización: Martes, 31 Enero 2023 12:17

Publicado: Martes, 31 Enero 2023 10:19

Escrito por Tay B. Toscano Jerez

Visto: 181

Hasta el venidero 3 de febrero se extiende el proceso de consulta individual a los 118 delegados de la asamblea municipal del Poder Popular (AMPP), sobre el proyecto de candidatura a la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP).

A cargo de la Comisión de Candidaturas Municipal (CCM), encabezada por la Central de Trabajadores de Cuba, dicha consulta propiciará conocer los criterios de los representantes del pueblo al respecto, los cuales constituirán información de absoluta confidencialidad, que luego será evaluada para determinar las propuestas finales.

La Ley Electoral establece la elección de un diputado por cada 30 000 habitantes; de ahí que al municipio de Cienfuegos le corresponda elegir seis para la X Legislatura. La misma contará con 470 integrantes, 135 menos que en la actual.

El próximo 5 de febrero, la sesión extraordinaria de la AMPP, posibilitará la nominación de los seis candidatos a diputados al Parlamento por el municipio cabecera, los cuales serán elegidos el 26 de marzo en las elecciones nacionales.